

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2006-0113

Salta, 13 de Marzo de 2006.

EXPEDIENTE N° 10.027/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Exclusiva** para la cátedra de **CÁLCULO ESTADÍSTICO** de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por Res. R-DNAT-2005-019; y

CONSIDERANDO:

Que han registrado su inscripción los aspirantes: **Bioing. Mercedes Liliana MÉNDEZ y Lic. Silvia Susana SUHRING.**

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que – oportunamente - se remite a cada uno de los miembros del Jurado una copia de la presentación de las aspirantes.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución”:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **19 de Abril de 2006 a Hs. 8,30** para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Exclusiva** para la cátedra **CÁLCULO ESTADÍSTICO** de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales y para el cual registraron sus inscripciones, las siguientes aspirantes: **Bioing. Mercedes Liliana MÉNDEZ y Lic. Silvia Susana SUHRING.**

ARTICULO 2°.- Fijar el día **21 de Abril de 2006 a Hs. 8,30** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público. Dicho Jurado estará conformado con las siguientes personas:

Ing. JORGE MARIOTTI
Ing. CARLOS ROBLEDO
Lic. CRISTINA AHUMADA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2006-0113

Salta, 13 de Marzo de 2006.

EXPEDIENTE N° 10.027/05

ARTICULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes y acto seguido presenciará las Clases Orales Públicas respectivas.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales